



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 278024	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 7.3.84.	

1 AGO. 1984

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A24F 15/04
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CAJA DE PUROS"
--

71 SOLICITANTE (S) DON ANGEL BASTIDA GARCIA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE EIBAR (Guipuzcoa).- C/ Fermin Calbetón, numero 8 4º Dcha.
--

72 INVENTOR (ES) EL MISMO SOLICITANTE
--

73 TITULAR (ES) EL MISMO SOLICITANTE.-

74 REPRESENTANTE DON JOSE PONS TORRES.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja de puros, siendo su constitución sencilla estando dotada de un mecanismo apropiado de forma que al accionar el mismo por medio de una palanca, el puro sale desde el interior de la caja al exterior donde es recogido por el fumador.

5 Normalmente, los puros se venden en cajas que presentan un fácil y libre acceso a los puros por parte del fumador.

En estos casos, se manosean y llegan a deteriorarse ya que el fumador busca un puro que sea grato a la vista y al tacto, ello comporta, sobre todo, cuando los puros están poco húmedos, la rotura por presión del puro por los dedos del fumador.

10 Con la caja de la invención, se evita que el fumador tenga acceso a los puros y por lo tanto debe conformarse con el puro que sale de la caja una vez actuado el mecanismo apropiado.

15 Esta caja está diseñada para que los puros conserven su aroma e incluso, puede dotarse, en el interior de la caja, de una disposición sencilla por la que se mantenga a los puros con el grado de humedad deseado.

20 Dentro de las ventajas propias de la caja de la invención, cabe señalar que es ésta de dimensiones tales que ofrezca una capacidad de aproximadamente 25 puros, no siendo esta característica limitativa de la caja, sino únicamente explicativa para indicar que normalmente la caja tendrá unas dimensiones idóneas para ser utilizada fácilmente por una persona.

De acuerdo con la invención, la caja para puros presenta forma general prismática, de base rectangular dotada de unos elementos salientes en su cara inferior que definen las zonas por donde se sustenta dicha caja.

25 La base rectangular presenta dos caras laterales enfrentadas, una anterior en forma general de U y la otra enfrentada rectangular de mayor altura.

30 Entre estas dos caras aparecen y quedan relacionadas otras dos caras laterales de la caja que son sensiblemente rectangulares que quedan por la parte superior a haces con los extremos respectivos de las otras dos caras laterales

enfrentadas citadas.

Las caras laterales de mayor longitud presentan sendos rebajes extremos inferiores que cooperan en la fijación del fondo de la caja que está inclinado y además se encuentra por encima del plano de la base.

5 Superiormente la caja presenta una tapa que discurre por sendas acanaladuras que presentan las caras laterales enfrentadas de mayor longitud.

En la zona de la parte anterior de la caja se monta un cilindro en sentido transversal entre dos placas soportes solidarias a las paredes o caras laterales de la caja. Esta fijación se realiza mediante tornillos.

10 Este cilindro lleva acoplado en sentido axial un eje de una longitud tal que emerge al exterior por uno de sus lados y presenta una terminación acodada que define la palanca de accionamiento del cilindro.

El eje se acopla en dos taladros de las pletinas soportes y va dispuesto con dos pasadores de aletas.

15 El cilindro presenta en toda su longitud un rebaje curvo-cóncavo dimensionado de manera que en este rebaje se aloje un puro, tal que al girar la palanca en un sentido determinado el cilindro gire y transporte el puro hasta el exterior, cayendo dicho puro en una guía transversal a la base de la caja, de forma curvo-cóncava.

20 El puro una vez que cae en la guía rueda hasta alcanzar una placa tope dispuesta en el extremo próximo a la base.

Una vez que se libera la palanca, unos muelles relacionados con el eje hacen que éste gire libremente en sentido contrario hasta que una pieza tope solidaria al cilindro retiene a éste en su giro.

25 El cilindro al girar, para extraer un puro, hace que no se caiga ninguno de los puros que hay en el interior de la caja, ya que la superficie lateral de éste retiene y soporta los puros próximos al cilindro.

30 Asimismo, cuando el cilindro gira en sentido contrario, es la propia superficie lateral de éste la que desplaza los puros que están en contacto con el cilindro, hasta que queda posicionado nuevamente el cilindro y con él un nuevo pu

ro se coloca en el rebundido longitudinal del mismo.

La cara anterior de la caja que tiene una escotadura en forma de U presenta un rebaje por su interior que forma un ángulo obtuso con el canto superior del rebaje.

5 Esta conformación en ángulo es la que facilita el giro del cilindro sin que pegue en la pared delantera de la caja.

Conviene indicar que el ajuste del cilindro en el hueco correspondiente de la caja está dimensionado de manera que no existan holguras excesivas.

10 Para un mayor entendimiento de la invención, y con el objeto de entender más fácilmente la constitución y el funcionamiento óptimo de la caja de puros de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista lateral de la caja.

15 La figura 2 muestra una vista seccionada por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista de la cara frontal de la caja de puros.

La figura 4 muestra una vista de perfil de la figura 3.

20 La figura 5 muestra una vista del cilindro.

La figura 6 muestra una vista lateral de la figura 5.

En las figuras 1 y 2 se muestra la caja 1 constituida por una cara base 2 dotada de elementos de apoyo 3.

25 En esta base emergen en sentido vertical dos caras 4 y 5 paralelas y enfrentadas interconectadas por otras dos caras laterales 6 y 7.

Las caras laterales 6 y 7 presentan dos rebajes 8 en los que se acopla verticalmente una tapa 9, mientras que inferiormente las caras laterales 6 y 7 presentan rebajes enfrentados 10 en los que se acopla el fondo 11.

30 Este fondo 11 define con las caras laterales, una abertura 12 en la que se acopla en sentido transversal el cilindro 13.

El cilindro 13 se monta en un eje 14 que va a su vez montado en unos taladros 15 de unas pletinas soporte 16 que se fijan mediante tornillos 17.

El eje 14 presenta un pasador cilíndrico 18 que encaja en un rehundido 19 que presenta el cuerpo del cilindro.

5 En el eje del cilindro se montan unos muelles 20 relacionados con puntos de la caja, de manera que cuando en el rebaje longitudinal 21 del cilindro se acopla el puro, no representado, y se hace girar la zona extrema doblada 22 del eje y que hace de palanca, los muelles se tensan al girar el eje.

10 Esta tensión de los muelles hace que una vez que el puro, sale de la escotadura 23 de la cara 4, vuelva el cilindro a su posición normal de uso.

El puro cae a una guía curvo-cóncava 24 y sigue rodando hasta que hace tope con una placa tope extrema 25.

15 Conviene indicar que la cara 4 presenta un rebaje o chaflán 26 que coopera en facilitar el giro del cilindro.

El cilindro presenta una placa tope 27, que en la posición normal del cilindro, dicha tapa 27 hace tope con la parte superior 28 de la escotadura 23 de la cara 4.

20 Por último, el eje 14 presenta pasadores de aletas 29 que impiden el desplazamiento longitudinal de dicho eje.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Caja de puros, caracterizada porque presenta una pieza base de la que emergen solidaria y verticalmente dos porciones planas y paralelas de diferente altura, una de las cuales, distante del extremo más próximo de la base, presenta una abertura en forma de U, encontrándose relacionadas estas dos porciones por otras dos paralelas y enfrentadas lateralmente, mientras que estas dos últimas presentan dos rebajes superiores y enfrentados a través de los cuales se acopla deslizantemente la tapa de la caja, mientras que paralelamente a la tapa se fija el fondo de la caja que se encuentra en un plano superior al de la pieza base; en las caras laterales del cuerpo de la caja, así definido, y próximo a una abertura extrema transversal que presenta el fondo de la caja, se fijan dos pletinas enfrentadas dotadas de taladros por los que se hace pasar un eje sobre el que se monta un cilindro dotado de un rebaje longitudinal sobre el que se dispondrán convenientemente los puros que presenta interiormente la caja, y cuyo eje presenta una prolongación tal que constituye una palanca de accionamiento del giro del cilindro, de manera que el puro salga de la caja a través de la abertura en forma de U de la cara frontal.

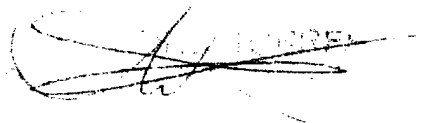
20 2.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque la cara frontal de la caja presenta un rebaje o chaflán por su interior y por encima de la abertura que coopera en el libre giro del cilindro y además una pieza tope solidaria al cilindro hace tope con la parte superior de la abertura de dicha cara cuando unos muelles montados en el eje torsionan a éste una vez que se deje libre la palanca y después de que se haya sacado un puro de la caja.

25 3.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque el puro cuando sale cae sobre una guía solidaria a la base, en disposición coplanar con la abertura de la cara frontal de la caja, y al chocar con dicha guía el puro rueda y se desplaza hasta que es frenado por una placa extrema de la base.

4.- Caja de puros, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 7 de Marzo de 1.984.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name, possibly 'L. GONZALEZ', written over a faint, illegible stamp or text.

278024

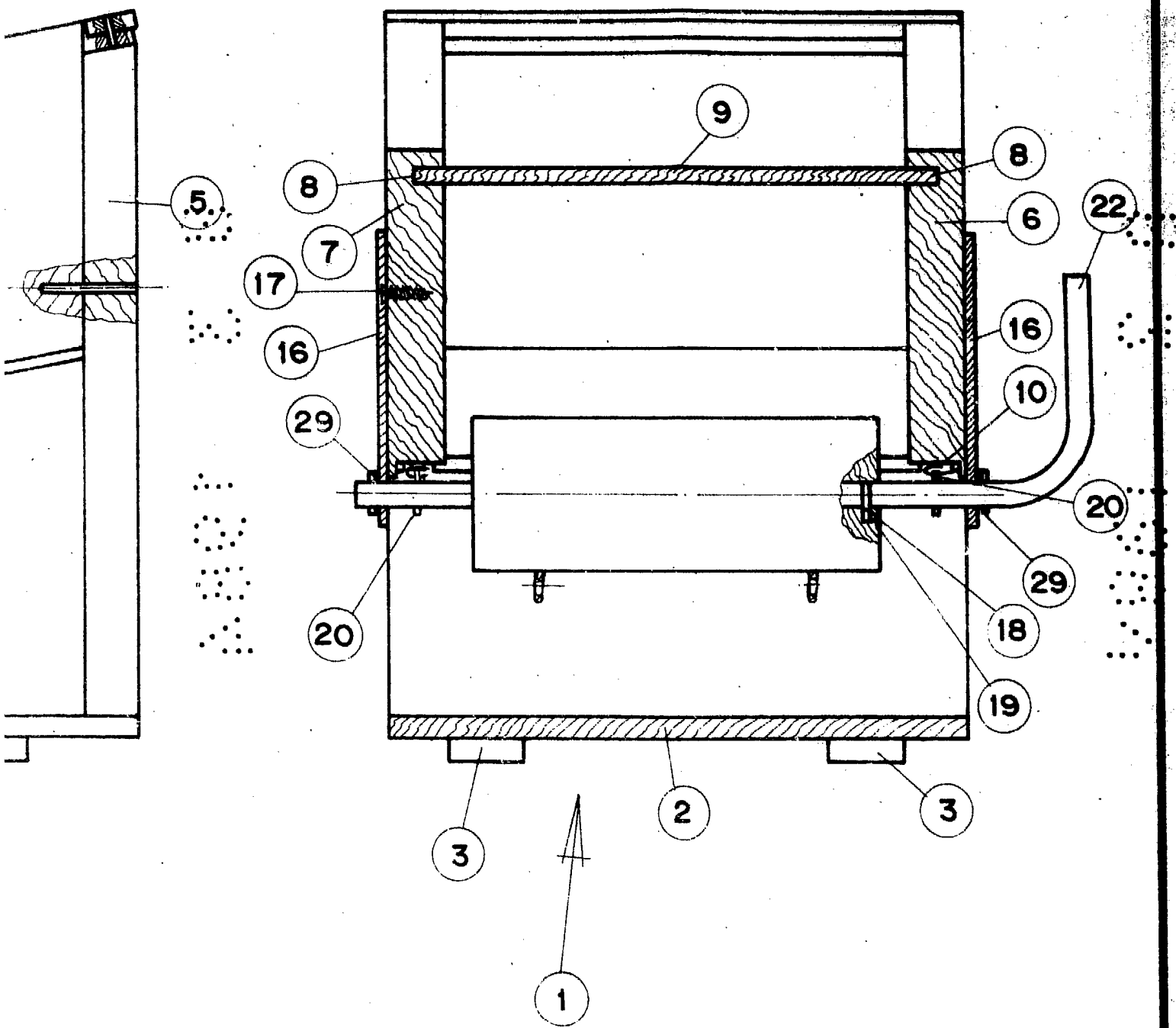


FIGURA.- 2

JOSE PONS TORRES
P. P.

ESCALA VARIABLE

278024

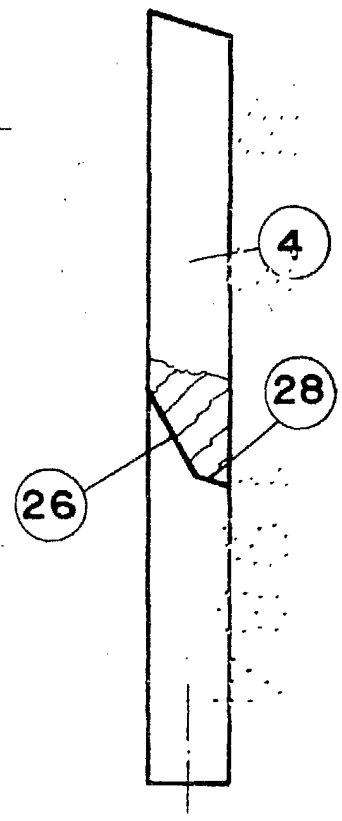
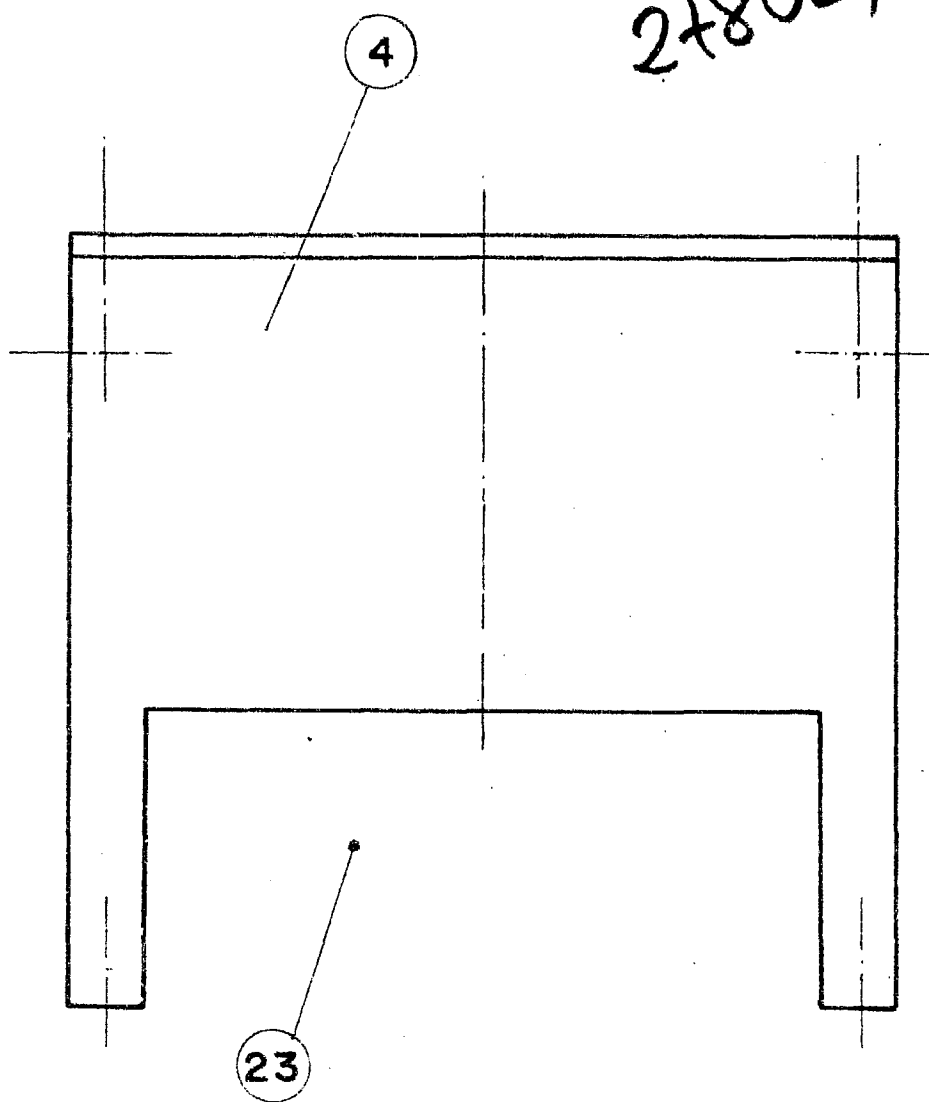


FIGURA.- 3

FIGURA.- 4

A handwritten signature and a circular stamp are located at the bottom of the page. The signature is written in black ink and appears to be 'D. Angel Bastida Garcia'. The stamp is partially obscured by the signature.

ESCALA VARIABLE

278024

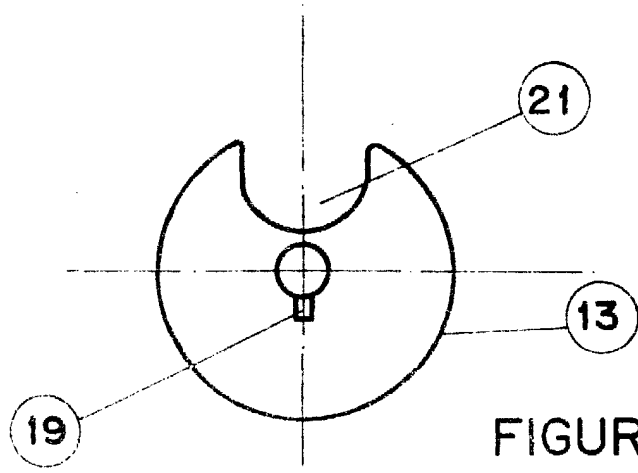


FIGURA.- 6.

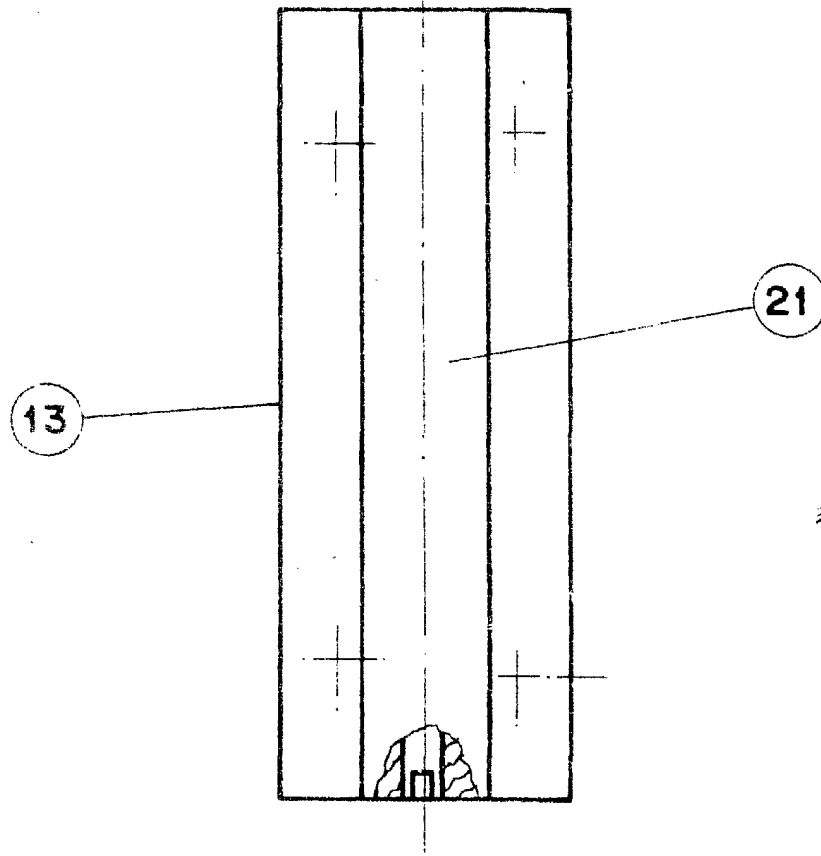


FIGURA.- 5

ESCALA VARIABLE